

La política pintoresca

La explicación de de la crisis

Un sabrosísimo artículo de "El Duque de G.", publicado en "La A..." resena con exactitud el proceso de la última crisis, cuyo único objeto ha sido eludir el problema de las responsabilidades...

Como es la farsa política

Es muy difícil que los no iniciados se den cuenta cabal de lo que sucede en la política de nuestro país. El público cree que en la política los hombres son como en la vida social...

Todo es ficticio

Claro que en la política hay unos cuantos hombres que proceden con la misma formalidad que en los demás aspectos de la vida; pero son los menos. Los demás han inventado esa fórmula de "que en política todo es ficticio"...

Un caso típico

El caso de esta crisis es típico. Estoy seguro de que no existe error en lo que voy a decir.

El caso típico

Desde hace meses el señor Sánchez Guerra tenía resuelto que a él le sucedieran los izquierdistas, único medio de disfrutar en la oposición de todos los beneficios de jefe que ha dado la alternativa. Lo que se llama disparatadamente, con ofensa para el idioma y para el régimen, "oposición de su majestad"...

El caso típico

El acuerdo les pareció admirable a las izquierdas, deseadas de gobernar. Las arrastraron éstas: restablecimiento de garantías constitucionales, relevo de Berenguer, destitución de Martínez Anido y Anleig, disolución de las Comisiones informativas y tramitación del expediente de responsabilidades...

El caso típico

Todos los números con las Cortes cerradas, salieron a pedir de boca; pero lo del expediente había que llevarlo a las Cortes, entre otros motivos, porque el señor Sánchez Guerra pidió que no le privaran de la coquetaría de caer en el Parlamento. ¿Qué inconveniente había en eso? Resulta farsa hasta teatral y artístico. Una apoteosis para el derrotado y una entrada triunfal para los sustitutos.

Reparto de papeles

A muchas personas les consta que eso se perfirió admirablemente, utilizando a unos cuantos señores de buena fe y a otros cuantos que estaban en el secreto. Los conservadores sostendrían la no existencia de culpables. Los liberales redactarían una acusación semejante a la purga de Benito, y para preparar el ambiente se le prendería fuego a una traca terrible: el voto de don Indalecio, el pirotecnico más arriesgado de nuestra política.

Reparto de papeles

El juego consistía en que al llegar la ponencia de los liberales, después de discutir con toda amplitud, fuera rechazada; pero con tan exigua votación, que el Gobierno se creyera en el caso de dimitir irrevocablemente. Las responsabilidades quedaban liquidadas al revés por la declaración absoluta del Congreso, que no tiene facultades para juzgar, y el camino expedito para un cambio de política. ¿Quién debía suceder al señor Sánchez Guerra? ¡Ah, señores! los que se obstinaron en mantener la propuesta y dieron lugar a votación tan deslucida, los que así derribaban al Gobierno, los liberales! ¿Ellos nos eran? Pues que carguen ahora con el peso abrumador de las responsabilidades... y con lo que se encuentran en los ministerios. (Sensación y grandes aplausos.)

Y las infelices izquierdas, todas arrepiñadas, a sacrificarse por la Patria formando Gobierno. Admirable, ¿no?

El obstáculo

Pero un día se le ocurre al señor Maura acomodarse al Congreso y descubrir que se está representando una farsa política, porque eso no es exigir responsabilidades ni cosa que se le parezca. Las responsabilidades, cuando se procede con seriedad y sin engañar al país, se exigen acusando y juzgando, única manera decorosa de resolver y condenar. Si hay quien acuse...

El obstáculo

¿Yo acuso! exclamó gallardamente el señor Cambó. Cataplán! Todo el mundo loco; los papeles por el suelo, las políticas torcidas, los bastidores destruidos... El señor Sánchez Guerra hizo una crisis parcial para que no le dieran que en su Gabinete se ocultaban unos supuestos responsables; el señor don de Bugallá dimitió, y el señor Cervera estimó patriótico reforzar el edificio que se derrumbaba.

Todo es ficticio

Con sólo eso, y no se estaba ya proclamando que lo único positivo era lo propuesto por el señor Maura y secundado por el señor Cambó, y que todo lo anterior había sido agua de borrajas, que a nadie le producía efecto.

Liquidación por derribo

Se acerca la solución—pensaban el señor Sánchez Guerra y sus "adversarios" de la izquierda.—"Dentro de unos días os entregaremos los trasnos y me trataréis como nación más favorecida en las elecciones".

Liquidación por derribo

¿Que te crees tu caso?—debió pensar el señor Cervera. Y agarrándose a las columnas del tiempo con todas sus fuerzas, lo derribó antes de que los fieros pudieran ponerse a salvo.

Liquidación por derribo

El señor Sánchez Guerra, bajo los escombros, se sentía asfixiado. De las izquierdas parecían gritarle: "¡Todavía no, todavía no, que nos vamos a meter en un berengenal!" Pero, el jefe del Gobierno estaba ya incorporado y se tiró de cabeza al cañal. ¡La hecatombe, hermanos!

Liquidación por derribo

Aun así ha cumplido su compromiso el jefe del que fue partido conservador. Aconsejó al Rey que llamara a las izquierdas, sin más averiguaciones, ofreciendo su apoyo para esa solución.

Liquidación por derribo

¡Bien se ha portado, bien!—comentaban los concentrados.—Ahora un poco de declaración parlamentaria, una votación patriótica, ¡y a vivir nuestra vida!

El caso típico

¡Pero en el mundo conservador hay más que Sánchez Guerra, al que le dijeron ayer que sólo podía contar con su voto (y con el del señor Pinos) para votar la propuesta de los liberales.

El caso típico

¡Oh, señores! Si los liberales se encargan del Poder y no pueden ir a las Cortes, aunque no sea más que para un simulacro de responsabilidades, quedan como unos grandísimos brillos ante el país. Si van a las Cortes, los derrotan y tienen que marcharse... ¡Abandonar el Poder te mandando ya entre la mano? ¡Ese es sacrificio superior al que exige la Patria!

El caso típico

¿Qué idea una solución el señor Sánchez Guerra, más interesado que los propios liberales en que éstos gobernasen sin situaciones intermedias.

El caso típico

¡Hemos dado con la fórmula!

La noche última ha sido trágica. Todos cavando a la vez. Por turno se les iban ocurriendo varias habilidades y otras tantas tonterías; pero se tropezaba siempre con el terrible obstáculo: la rechifla del país, y quién sabe si hasta la brutalidad de algunos estacazos sueltos.

En el mejor de los mundos

Estamos en el mejor de los mundos: esto es, la vida. Ya se han abarrotado el pan, la carne, el aceite, el arroz, los garbanzos, la ropa de algodón y la de lana, las casas, el vino... todo, todo está ya barato.

Ya no hay nadie que repese el pan y lo haga rebajar de precio, a pesar de que los trigos han bajado muchas pesetas por 100 kilos; nadie se preocupa de que la carne se venda a como debe venderse y no a como quieren los abastecedores venderla; pero ¿qué más? hasta para la venta de los productos del campo, la cebolla uno de ellos, se organizan y puede decirse que se confabulan—para subir primero el precio y sostenerlo después. Y la prensa se hace cómplice de ese encarecimiento al ayudar con la publicidad que da a las informaciones que envía el señor Almenar desde Burjassot, a que todos los productores se enteren y sostengan los precios de la información.

En el mejor de los mundos

¡Todo está podrido en Dinamarca! Para que en España imperase la justicia y se construyeran casas acogiendo a la ley de Casas baratas, pero sin defraudar a la Hacienda pública, y se vendieran los viveres y de más artículos de primera necesidad, como son ropas, carbón, etc., a los precios que deberían venderse, ya que al por mayor han bajado mucho, sería preciso ir seleccionando a los españoles hasta que quedaran sólo los buenos, que no serían ni media docena. Pero al llegar aquí, se me ocurre una duda tremenda.

En el mejor de los mundos

Si esa selección llegara a realizarse, ¿quién construiría las casas baratas que hacen falta y pondría precio asequible y decoroso a los artículos de primera necesidad?

En el mejor de los mundos

ELISEO CERDA.

En la Casa de la Ciudad

La desanimación en el Ayuntamiento ha sido durante la mañana grande, motivada por la ausencia del señor Alborn.

En la Casa de la Ciudad

Los contados concejales que han concurrido al despacho de la Alcaldía han comentado la ausencia. Se ignora si abandonará el señor Alborn la Alcaldía o esperará el nombramiento de sucesor.

En la Casa de la Ciudad

Hay opiniones contrarias respecto a este punto, por más que entre los elementos de la concentración liberal del Consistorio abunda la creencia de que habrá Alcalde de real orden y suenan los nombres—caso de que las diversas fracciones liberales lleguen a un acuerdo, que será algo difícil,—de los señores Dalles y Miralles Nos.

En la Casa de la Ciudad

Si hay elección, ¿será Alcalde el señor Marco Miranda? Poco tardaremos en saberlo.

Los auto-escobas

Súbete a la acera, que te limpian

En el mismo furgón que el invierno, han llegado a esta, nuestra esmerilada ciudad, unos auto-escobas para barrer la vía pública.

Los auto-escobas

Una monada de aparatos. Un encanto de presentación. Puede decirse que en clase de escobas de lujo, no hay más smart, ni más pichón.

Los auto-escobas

Barren con positón. Limpian, fijan y dan esplendor, todo a un tiempo.

Los auto-escobas

Ya se han hecho las pruebas, y, efectivamente, con sólo un pasito que se han dado los auto-escobas por esas calles de Dios, han quedado éstas como una luna de Venecia.

Los auto-escobas

¡Y era hora, rechufa! Más rápida no puede desearse la limpieza. Si es verdad que los chismes se traen lo suyo.

Los auto-escobas

Son el último adelanto en eso del asco público. De magnífica presentación, pintados de un gris checo-eslovaco, con rompeolas y tres ruedas. Un auto de tres ruedas no se le puede pedir más.

PARAULES

EL DIA DE LA PURÍSSIMA. Tinc un antic que rebuia tres rarses qualitats: es bon catòlic, bon artista i bon valencià.

A més, té una certa ofici per les practiques de la típica. Per exemple: quan va a missa, te que anar precisament a Sant Joan, que és la parroquia d'ell.

Ahir, no obstant, va anar a la Companyia.

—A la Companyia?

—Sí, en va contestar. Tots els anys, el dia de la Puríssima, vaig allí per a dir missa i per a contemplar el quadro formosíssim, graciós, diví, de Joan de Joanes, que te aromes de llegenda i replejos de cosa popular. Ahir jo no podia mancar al meu costum. Després me'n vaig a anar a passeig. La gent anava vespa de festa. Feia un sol de primavera. I el cel tenia color de Puríssima.

FRANALVI

La Exposición Artística Valenciana en Madrid

El presidente del Circulo de Bellas Artes ha recibido la siguiente real orden:

"Dirección general de Bellas Artes. Sección 22.—Con esta fecha me comunica el excelentísimo señor ministro la real orden siguiente.—Ilustrísimo señor: Vista la instancia del presidente del Circulo de Bellas Artes de Valencia solicitando se le concedan los Palacios de Exposiciones del Retiro, con los elementos precisos para la guarda y conservación de los mismos y de las obras a instalar, a fin de celebrar en ellos durante la primavera próxima de 1925 una manifestación de Arte Valenciano, que habría de celebrarse conjuntamente con una de arte andaluz, comprendiendo la labor de sus pintores, escultores, músicos y escritores, así como el desarrollo de sus artes industriales y jardinería; su majestad el Rey (q. D. g.) atendiendo a los nobles y artísticos propósitos del solicitante y teniendo en cuenta que el objeto para el cual se piden los citados Palacios se halla comprendido en los que señala para esta clase de concesiones la real orden de 14 de marzo de 1919, ha tenido a bien disponer se acceda a lo solicitado, habiendo de someterse la entidad peticionaria a todas las obligaciones que en dicha soberana disposición se determinan, siendo entregados los edificios en razón oportuna, en la forma procedente con la intervención de la sección de Construcciones civiles de este ministerio, y poniéndose a las órdenes de la comisión organizadora de dicha Exposición de los dos encargados de la vigilancia de ambos Palacios. Lo que traslado a usted, etc."

El presidente del Circulo de Bellas Artes ha recibido la siguiente real orden:

"Dirección general de Bellas Artes. Sección 22.—Con esta fecha me comunica el excelentísimo señor ministro la real orden siguiente.—Ilustrísimo señor: Vista la instancia del presidente del Circulo de Bellas Artes de Valencia solicitando se le concedan los Palacios de Exposiciones del Retiro, con los elementos precisos para la guarda y conservación de los mismos y de las obras a instalar, a fin de celebrar en ellos durante la primavera próxima de 1925 una manifestación de Arte Valenciano, que habría de celebrarse conjuntamente con una de arte andaluz, comprendiendo la labor de sus pintores, escultores, músicos y escritores, así como el desarrollo de sus artes industriales y jardinería; su majestad el Rey (q. D. g.) atendiendo a los nobles y artísticos propósitos del solicitante y teniendo en cuenta que el objeto para el cual se piden los citados Palacios se halla comprendido en los que señala para esta clase de concesiones la real orden de 14 de marzo de 1919, ha tenido a bien disponer se acceda a lo solicitado, habiendo de someterse la entidad peticionaria a todas las obligaciones que en dicha soberana disposición se determinan, siendo entregados los edificios en razón oportuna, en la forma procedente con la intervención de la sección de Construcciones civiles de este ministerio, y poniéndose a las órdenes de la comisión organizadora de dicha Exposición de los dos encargados de la vigilancia de ambos Palacios. Lo que traslado a usted, etc."

El presidente del Circulo de Bellas Artes ha recibido la siguiente real orden:

"Dirección general de Bellas Artes. Sección 22.—Con esta fecha me comunica el excelentísimo señor ministro la real orden siguiente.—Ilustrísimo señor: Vista la instancia del presidente del Circulo de Bellas Artes de Valencia solicitando se le concedan los Palacios de Exposiciones del Retiro, con los elementos precisos para la guarda y conservación de los mismos y de las obras a instalar, a fin de celebrar en ellos durante la primavera próxima de 1925 una manifestación de Arte Valenciano, que habría de celebrarse conjuntamente con una de arte andaluz, comprendiendo la labor de sus pintores, escultores, músicos y escritores, así como el desarrollo de sus artes industriales y jardinería; su majestad el Rey (q. D. g.) atendiendo a los nobles y artísticos propósitos del solicitante y teniendo en cuenta que el objeto para el cual se piden los citados Palacios se halla comprendido en los que señala para esta clase de concesiones la real orden de 14 de marzo de 1919, ha tenido a bien disponer se acceda a lo solicitado, habiendo de someterse la entidad peticionaria a todas las obligaciones que en dicha soberana disposición se determinan, siendo entregados los edificios en razón oportuna, en la forma procedente con la intervención de la sección de Construcciones civiles de este ministerio, y poniéndose a las órdenes de la comisión organizadora de dicha Exposición de los dos encargados de la vigilancia de ambos Palacios. Lo que traslado a usted, etc."

El presidente del Circulo de Bellas Artes ha recibido la siguiente real orden:

"Dirección general de Bellas Artes. Sección 22.—Con esta fecha me comunica el excelentísimo señor ministro la real orden siguiente.—Ilustrísimo señor: Vista la instancia del presidente del Circulo de Bellas Artes de Valencia solicitando se le concedan los Palacios de Exposiciones del Retiro, con los elementos precisos para la guarda y conservación de los mismos y de las obras a instalar, a fin de celebrar en ellos durante la primavera próxima de 1925 una manifestación de Arte Valenciano, que habría de celebrarse conjuntamente con una de arte andaluz, comprendiendo la labor de sus pintores, escultores, músicos y escritores, así como el desarrollo de sus artes industriales y jardinería; su majestad el Rey (q. D. g.) atendiendo a los nobles y artísticos propósitos del solicitante y teniendo en cuenta que el objeto para el cual se piden los citados Palacios se halla comprendido en los que señala para esta clase de concesiones la real orden de 14 de marzo de 1919, ha tenido a bien disponer se acceda a lo solicitado, habiendo de someterse la entidad peticionaria a todas las obligaciones que en dicha soberana disposición se determinan, siendo entregados los edificios en razón oportuna, en la forma procedente con la intervención de la sección de Construcciones civiles de este ministerio, y poniéndose a las órdenes de la comisión organizadora de dicha Exposición de los dos encargados de la vigilancia de ambos Palacios. Lo que traslado a usted, etc."

El presidente del Circulo de Bellas Artes ha recibido la siguiente real orden:

"Dirección general de Bellas Artes. Sección 22.—Con esta fecha me comunica el excelentísimo señor ministro la real orden siguiente.—Ilustrísimo señor: Vista la instancia del presidente del Circulo de Bellas Artes de Valencia solicitando se le concedan los Palacios de Exposiciones del Retiro, con los elementos precisos para la guarda y conservación de los mismos y de las obras a instalar, a fin de celebrar en ellos durante la primavera próxima de 1925 una manifestación de Arte Valenciano, que habría de celebrarse conjuntamente con una de arte andaluz, comprendiendo la labor de sus pintores, escultores, músicos y escritores, así como el desarrollo de sus artes industriales y jardinería; su majestad el Rey (q. D. g.) atendiendo a los nobles y artísticos propósitos del solicitante y teniendo en cuenta que el objeto para el cual se piden los citados Palacios se halla comprendido en los que señala para esta clase de concesiones la real orden de 14 de marzo de 1919, ha tenido a bien disponer se acceda a lo solicitado, habiendo de someterse la entidad peticionaria a todas las obligaciones que en dicha soberana disposición se determinan, siendo entregados los edificios en razón oportuna, en la forma procedente con la intervención de la sección de Construcciones civiles de este ministerio, y poniéndose a las órdenes de la comisión organizadora de dicha Exposición de los dos encargados de la vigilancia de ambos Palacios. Lo que traslado a usted, etc."

El presidente del Circulo de Bellas Artes ha recibido la siguiente real orden:

"Dirección general de Bellas Artes. Sección 22.—Con esta fecha me comunica el excelentísimo señor ministro la real orden siguiente.—Ilustrísimo señor: Vista la instancia del presidente del Circulo de Bellas Artes de Valencia solicitando se le concedan los Palacios de Exposiciones del Retiro, con los elementos precisos para la guarda y conservación de los mismos y de las obras a instalar, a fin de celebrar en ellos durante la primavera próxima de 1925 una manifestación de Arte Valenciano, que habría de celebrarse conjuntamente con una de arte andaluz, comprendiendo la labor de sus pintores, escultores, músicos y escritores, así como el desarrollo de sus artes industriales y jardinería; su majestad el Rey (q. D. g.) atendiendo a los nobles y artísticos propósitos del solicitante y teniendo en cuenta que el objeto para el cual se piden los citados Palacios se halla comprendido en los que señala para esta clase de concesiones la real orden de 14 de marzo de 1919, ha tenido a bien disponer se acceda a lo solicitado, habiendo de someterse la entidad peticionaria a todas las obligaciones que en dicha soberana disposición se determinan, siendo entregados los edificios en razón oportuna, en la forma procedente con la intervención de la sección de Construcciones civiles de este ministerio, y poniéndose a las órdenes de la comisión organizadora de dicha Exposición de los dos encargados de la vigilancia de ambos Palacios. Lo que traslado a usted, etc."

El presidente del Circulo de Bellas Artes ha recibido la siguiente real orden:

"Dirección general de Bellas Artes. Sección 22.—Con esta fecha me comunica el excelentísimo señor ministro la real orden siguiente.—Ilustrísimo señor: Vista la instancia del presidente del Circulo de Bellas Artes de Valencia solicitando se le concedan los Palacios de Exposiciones del Retiro, con los elementos precisos para la guarda y conservación de los mismos y de las obras a instalar, a fin de celebrar en ellos durante la primavera próxima de 1925 una manifestación de Arte Valenciano, que habría de celebrarse conjuntamente con una de arte andaluz, comprendiendo la labor de sus pintores, escultores, músicos y escritores, así como el desarrollo de sus artes industriales y jardinería; su majestad el Rey (q. D. g.) atendiendo a los nobles y artísticos propósitos del solicitante y teniendo en cuenta que el objeto para el cual se piden los citados Palacios se halla comprendido en los que señala para esta clase de concesiones la real orden de 14 de marzo de 1919, ha tenido a bien disponer se acceda a lo solicitado, habiendo de someterse la entidad peticionaria a todas las obligaciones que en dicha soberana disposición se determinan, siendo entregados los edificios en razón oportuna, en la forma procedente con la intervención de la sección de Construcciones civiles de este ministerio, y poniéndose a las órdenes de la comisión organizadora de dicha Exposición de los dos encargados de la vigilancia de ambos Palacios. Lo que traslado a usted, etc."

El presidente del Circulo de Bellas Artes ha recibido la siguiente real orden:

"Dirección general de Bellas Artes. Sección 22.—Con esta fecha me comunica el excelentísimo señor ministro la real orden siguiente.—Ilustrísimo señor: Vista la instancia del presidente del Circulo de Bellas Artes de Valencia solicitando se le concedan los Palacios de Exposiciones del Retiro, con los elementos precisos para la guarda y conservación de los mismos y de las obras a instalar, a fin de celebrar en ellos durante la primavera próxima de 1925 una manifestación de Arte Valenciano, que habría de celebrarse conjuntamente con una de arte andaluz, comprendiendo la labor de sus pintores, escultores, músicos y escritores, así como el desarrollo de sus artes industriales y jardinería; su majestad el Rey (q. D. g.) atendiendo a los nobles y artísticos propósitos del solicitante y teniendo en cuenta que el objeto para el cual se piden los citados Palacios se halla comprendido en los que señala para esta clase de concesiones la real orden de 14 de marzo de 1919, ha tenido a bien disponer se acceda a lo solicitado, habiendo de someterse la entidad peticionaria a todas las obligaciones que en dicha soberana disposición se determinan, siendo entregados los edificios en razón oportuna, en la forma procedente con la intervención de la sección de Construcciones civiles de este ministerio, y poniéndose a las órdenes de la comisión organizadora de dicha Exposición de los dos encargados de la vigilancia de ambos Palacios. Lo que traslado a usted, etc."

El presidente del Circulo de Bellas Artes ha recibido la siguiente real orden:

"Dirección general de Bellas Artes. Sección 22.—Con esta fecha me comunica el excelentísimo señor ministro la real orden siguiente.—Ilustrísimo señor: Vista la instancia del presidente del Circulo de Bellas Artes de Valencia solicitando se le concedan los Palacios de Exposiciones del Retiro, con los elementos precisos para la guarda y conservación de los mismos y de las obras a instalar, a fin de celebrar en ellos durante la primavera próxima de 1925 una manifestación de Arte Valenciano, que habría de celebrarse conjuntamente con una de arte andaluz, comprendiendo la labor de sus pintores, escultores, músicos y escritores, así como el desarrollo de sus artes industriales y jardinería; su majestad el Rey (q. D. g.) atendiendo a los nobles y artísticos propósitos del solicitante y teniendo en cuenta que el objeto para el cual se piden los citados Palacios se halla comprendido en los que señala para esta clase de concesiones la real orden de 14 de marzo de 1919, ha tenido a bien disponer se acceda a lo solicitado, habiendo de someterse la entidad peticionaria a todas las obligaciones que en dicha soberana disposición se determinan, siendo entregados los edificios en razón oportuna, en la forma procedente con la intervención de la sección de Construcciones civiles de este ministerio, y poniéndose a las órdenes de la comisión organizadora de dicha Exposición de los dos encargados de la vigilancia de ambos Palacios. Lo que traslado a usted, etc."

El presidente del Circulo de Bellas Artes ha recibido la siguiente real orden:

"Dirección general de Bellas Artes. Sección 22.—Con esta fecha me comunica el excelentísimo señor ministro la real orden siguiente.—Ilustrísimo señor: Vista la instancia del presidente del Circulo de Bellas Artes de Valencia solicitando se le concedan los Palacios de Exposiciones del Retiro, con los elementos precisos para la guarda y conservación de los mismos y de las obras a instalar, a fin de celebrar en ellos durante la primavera próxima de 1925 una manifestación de Arte Valenciano, que habría de celebrarse conjuntamente con una de arte andaluz, comprendiendo la labor de sus pintores, escultores, músicos y escritores, así como el desarrollo de sus artes industriales y jardinería; su majestad el Rey (q. D. g.) atendiendo a los nobles y artísticos propósitos del solicitante y teniendo en cuenta que el objeto para el cual se piden los citados Palacios se halla comprendido en los que señala para esta clase de concesiones la real orden de 14 de marzo de 1919, ha tenido a bien disponer se acceda a lo solicitado, habiendo de someterse la entidad peticionaria a todas las obligaciones que en dicha soberana disposición se determinan, siendo entregados los edificios en razón oportuna, en la forma procedente con la intervención de la sección de Construcciones civiles de este ministerio, y poniéndose a las órdenes de la comisión organizadora de dicha Exposición de los dos encargados de la vigilancia de ambos Palacios. Lo que traslado a usted, etc."

El presidente del Circulo de Bellas Artes ha recibido la siguiente real orden:

"Dirección general de Bellas Artes. Sección 22.—Con esta fecha me comunica el excelentísimo señor ministro la real orden siguiente.—Ilustrísimo señor: Vista la instancia del presidente del Circulo de Bellas Artes de Valencia solicitando se le concedan los Palacios de Exposiciones del Retiro, con los elementos precisos para la guarda y conservación de los mismos y de las obras a instalar, a fin de celebrar en ellos durante la primavera próxima de 1925 una manifestación de Arte Valenciano, que habría de celebrarse conjuntamente con una de arte andaluz, comprendiendo la labor de sus pintores, escultores, músicos y escritores, así como el desarrollo de sus artes industriales y jardinería; su majestad el Rey (q. D. g.) atendiendo a los nobles y artísticos propósitos del solicitante y teniendo en cuenta que el objeto para el cual se piden los citados Palacios se halla comprendido en los que señala para esta clase de concesiones la real orden de 14 de marzo de 1919, ha tenido a bien disponer se acceda a lo solicitado, habiendo de someterse la entidad peticionaria a todas las obligaciones que en dicha soberana disposición se determinan, siendo entregados los edificios en razón oportuna, en la forma procedente con la intervención de la sección de Construcciones civiles de este ministerio, y poniéndose a las órdenes de la comisión organizadora de dicha Exposición de los dos encargados de la vigilancia de ambos Palacios. Lo que traslado a usted, etc."

El presidente del Circulo de Bellas Artes ha recibido la siguiente real orden:

"Dirección general de Bellas Artes. Sección 22.—Con esta fecha me comunica el excelentísimo señor ministro la real orden siguiente.—Ilustrísimo señor: Vista la instancia del presidente del Circulo de Bellas Artes de Valencia solicitando se le concedan los Palacios de Exposiciones del Retiro, con los elementos precisos para la guarda y conservación de los mismos y de las obras a instalar, a fin de celebrar en ellos durante la primavera próxima de 1925 una manifestación de Arte Valenciano, que habría de celebrarse conjuntamente con una de arte andaluz, comprendiendo la labor de sus pintores, escultores, músicos y escritores, así como el desarrollo de sus artes industriales y jardinería; su majestad el Rey (q. D. g.) atendiendo a los nobles y artísticos propósitos del solicitante y teniendo en cuenta que el objeto para el cual se piden los citados Palacios se halla comprendido en los que señala para esta clase de concesiones la real orden de 14 de marzo de 1919, ha tenido a bien disponer se acceda a lo solicitado, habiendo de someterse la entidad peticionaria a todas las obligaciones que en dicha soberana disposición se determinan, siendo entregados los edificios en razón oportuna, en la forma procedente con la intervención de la sección de Construcciones civiles de este ministerio, y poniéndose a las órdenes de la comisión organizadora de dicha Exposición de los dos encargados de la vigilancia de ambos Palacios. Lo que traslado a usted, etc."

El presidente del Circulo de Bellas Artes ha recibido la siguiente real orden:

"Dirección general de Bellas Artes. Sección 22.—Con esta fecha me comunica el excelentísimo señor ministro la real orden siguiente.—Ilustrísimo señor: Vista la instancia del presidente del Circulo de Bellas Artes de Valencia solicitando se le concedan los Palacios de Exposiciones del Retiro, con los elementos precisos para la guarda y conservación de los mismos y de las obras a instalar, a fin de celebrar en ellos durante la primavera próxima de 1925 una manifestación de Arte Valenciano, que habría de celebrarse conjuntamente con una de arte andaluz, comprendiendo la labor de sus pintores, escultores, músicos y escritores, así como el desarrollo de sus artes industriales y jardinería; su majestad el Rey (q. D. g.) atendiendo a los nobles y artísticos propósitos del solicitante y teniendo en cuenta que el objeto para el cual se piden los citados Palacios se halla comprendido en los que señala para esta clase de concesiones la real orden de 14 de marzo de 1919, ha tenido a bien disponer se acceda a lo solicitado, habiendo de someterse la entidad peticionaria a todas las obligaciones que en dicha soberana disposición se determinan, siendo entregados los edificios en razón oportuna, en la forma procedente con la intervención de la sección de Construcciones civiles de este ministerio, y poniéndose a las órdenes de la comisión organizadora de dicha Exposición de los dos encargados de la vigilancia de ambos Palacios. Lo que traslado a usted, etc."

El presidente del Circulo de Bellas Artes ha recibido la siguiente real orden:

"Dirección general de Bellas Artes. Sección 22.—Con esta fecha me comunica el excelentísimo señor ministro la real orden siguiente.—Ilustrísimo señor: Vista la instancia del presidente del Circulo de Bellas Artes de Valencia solicitando se le concedan los Palacios de Exposiciones del Retiro, con los elementos precisos para la guarda y conservación de los mismos y de las obras a instalar, a fin de celebrar en ellos durante la primavera próxima de 1925 una manifestación de Arte Valenciano, que habría de celebrarse conjuntamente con una de arte andaluz, comprendiendo la labor de sus pintores, escultores, músicos y escritores, así como el desarrollo de sus artes industriales y jardinería; su majestad el Rey (q. D. g.) atendiendo a los nobles y artísticos propósitos del solicitante y teniendo en cuenta que el objeto para el cual se piden los citados Palacios se halla comprendido en los que señala para esta clase de concesiones la real orden de 14 de marzo de 1919, ha tenido a bien disponer se acceda a lo solicitado, habiendo de someterse la entidad peticionaria a todas las obligaciones que en dicha soberana disposición se determinan, siendo entregados los edificios en razón oportuna, en la forma procedente con la intervención de la sección de Construcciones civiles de este ministerio, y poniéndose a las órdenes de la comisión organizadora de dicha Exposición de los dos encargados de la vigilancia de ambos Palacios. Lo que traslado a usted, etc."

El presidente del Circulo de Bellas Artes ha recibido la siguiente real orden:

"Dirección general de Bellas Artes. Sección 22.—Con esta fecha me comunica el excelentísimo señor ministro la real orden siguiente.—Ilustrísimo señor: Vista la instancia del presidente del Circulo de Bellas Artes de Valencia solicitando se le concedan los Palacios de Exposiciones del Retiro, con los elementos precisos para la guarda y conservación de los mismos y de las obras a instalar, a fin de celebrar en ellos durante la primavera próxima de 1925 una manifestación de Arte Valenciano, que habría de celebrarse conjuntamente con una de arte andaluz, comprendiendo la labor de sus pintores, escultores, músicos y escritores, así como el desarrollo de sus artes industriales y jardinería; su majestad el Rey (q. D. g.) atendiendo a los nobles y artísticos propósitos del solicitante y teniendo en cuenta que el objeto para el cual se piden los citados Palacios se halla comprendido en los que señala para esta clase de concesiones la real orden de 14 de marzo de 1919, ha tenido a bien disponer se acceda a lo solicitado, habiendo de someterse la entidad peticionaria a todas las obligaciones que en dicha soberana disposición se determinan, siendo entregados los edificios en razón oportuna, en la forma procedente con la intervención de la sección de Construcciones civiles de este ministerio, y poniéndose a las órdenes de la comisión organizadora de dicha Exposición de los dos encargados de la vigilancia de ambos Palacios. Lo que traslado a usted, etc."

El presidente del Circulo de Bellas Artes ha recibido la siguiente real orden:

"Dirección general de Bellas Artes. Sección 22.—Con esta fecha me comunica el excelentísimo señor ministro la real orden siguiente.—Ilustrísimo señor: Vista la instancia del presidente del Circulo de Bellas Artes de Valencia solicitando se le concedan los Palacios de Exposiciones del Retiro, con los elementos precisos para la guarda y conservación de los mismos y de las obras a instalar, a fin de celebrar en ellos durante la primavera próxima de 1925 una manifestación de Arte Valenciano, que habría de celebrarse conjuntamente con una de arte andaluz, comprendiendo la labor de sus pintores, escultores, músicos y escritores, así como el desarrollo de sus artes industriales y jardinería; su majestad el Rey (q. D. g.) atendiendo a los nobles y artísticos propósitos del solicitante y teniendo en cuenta que el objeto para el cual se piden los citados Palacios se halla comprendido en los que señala para esta clase de concesiones la real orden de 14 de marzo de 1919, ha tenido a bien disponer se acceda a lo solicitado, habiendo de someterse la entidad peticionaria a todas las obligaciones que en dicha soberana disposición se determinan, siendo entregados los edificios en razón oportuna, en la forma procedente con la intervención de la sección de Construcciones civiles de este ministerio, y poniéndose a las órdenes de la comisión organizadora de dicha Exposición de los dos encargados de la vigilancia de ambos Palacios. Lo que traslado a usted, etc."

Los deportes

La herrota del Barcelona

Dicen de Bilbao lo siguiente acerca del partido de ayer: Desde primeras horas de la mañana todos los asientos del campo estaban vendidos, habiendo presenciado el partido numeroso público. El equipo del Barcelona estaba formado por Brugera, Encina, Surtocá, Torralba, Mallorquí, Samitier, Píera, Martínez-Sagü, Gracia, Alcántara, Sagi-Barba. Una vez ganados los equipos, en pezó el juego bastante movido, señalando el primer goal, Travieso, delantero del Atlético. El segundo goal lo hizo el mismo jugador. El tercer goal lo entró Gracia, delantero centro del Barcelona. El público siguió con gran interés las incidencias del juego, aplaudiendo alternativamente a uno y otro equipo. Así terminó el primer tiempo, habiéndose observado que los catalanes dominaban a los bilbaínos. En el segundo tiempo los catalanes ejercieron un dominio absoluto. En este tiempo cada uno de los bandos se apuntó un nuevo goal, que hicieron los delanteros Gracia y Travieso. El resultado fué tres a favor del Atlético, por dos el Barcelona. Hay gran expectación por el partido del domingo próximo entre los mismos equipos, cuyo juego motiva apasionados comentarios. El Barcelona, a pesar de haber perdido, está muy entrenado y ha hecho un excelente juego.

Centre-Athletic Catalá

En el campo que este centro posee en el camino Viejo del Grao (fuerto de la Purísima), se jugará mañana por la tarde, a las 3 15, un partido de campeonato, entre los equipos Gimnástico y Athletic. Para el próximo lunes, el indicado centro, haciendo un esfuerzo superior a sus fuerzas, ha organizado un extraordinario partido, en el que jugará el primer equipo del Gimnástico contra el Europa, de Barcelona. Según nuestras noticias, el Athletic Catalá está organizando matches de gran importancia para jugar en su campo, y traerá a Valencia equipos importantísimos, que contendrán entre ellos, y en algunos casos, contra el Athletic. Felicitamos al activo Centro Athletic Catalá por su esfuerzo, que contribuye en gran manera a que la afición al foot-ball gane más terreno de día en día. La Sociedad coral El Micalet ha constituido un equipo futbolístico, compuesto por socios amantes de este deporte; uno de los primeros partidos que este novel equipo ha jugado, ha sido contra la Unión Sportiva de Manises, consiguiendo el brillante resultado de cuatro goals a uno.

Tiro de pichón

La Sociedad de Cazadores La Cincogüta celebrará mañana tiro de pichón en el cauce del río, entre los puentes del Mar y Hierro. El sorteo de puestos se hará a las tres en punto. Se adjudicará un premio.

Fuübol

Mañana domingo, a las 3 15 de la tarde, en el campo del Centre Athletic Catalá, se jugará el partido de campeonato entre el Gimnástico F. C. y el equipo propietario. Debido al éxito alcanzado por el Centre en el pasado partido contra el Valencia, en el que obtuvo el mismo resultado que en el de Valencia Gimnástico, es de esperar que mañana el partido será interesantísimo y por lo mismo uno de los mejores del presente campeonato, máxime en cuanto el Centre presenta su línea de ataque aun más reforzada. Por la mañana se jugarán en el mismo campo los partidos de campeonato de segundos y terceros equipos.

Compañía de Tranvías y Ferrocarriles de Valencia

El día 30 del actual, a las ocho de la mañana, se verificarán en las oficinas de esta Compañía, Estación Central, calle Orilla del Río, número 1, las subastas que corresponden al año actual para la amortización a la baja de su valor nominal, de diez Obligaciones, serie II, de la Sociedad Valenciana de Tranvías, de conformidad con las condiciones de emisión de la misma, y a la baja del tipo de 300 pesetas, para la amortización de setenta y una acciones de la misma Sociedad, de conformidad con lo establecido en la escritura otorgada por esta Compañía en 24 de mayo de 1911. En las oficinas estarán de manifiesto todos los días laborables, de once a una, las condiciones de las subastas, facilitándose los correspondientes impresos a los señores que deseen presentar proposiciones, advirtiéndose que el día 29, a la una de la tarde, terminará el plazo para

constituir depósito en garantía de las mencionadas proposiciones. Desde el día 16, todos los días laborables, de once a una, podrán presentarse a facturación los cupones de las Obligaciones de la Sociedad Valenciana de Tranvías y de la extinguida Compañía de Tranvías de Valencia, Godella y Catarroja, vencedores el primero de enero próximo, y desde el día 2 de enero quedará abierta en las mismas oficinas el pago de dichos cupones y el reintegro del capital de los títulos que resulten amortizados en los sorteos que se celebrarán en las oficinas el propio día 30, a las diez de la mañana. Los cupones de las Obligaciones de la Sociedad Valenciana de Tranvías podrán presentarse, tanto en estas oficinas como en Barcelona, por mediación del agente de cambio y bolsa don Fernando March, Pasco de Gracia, 4, segundo. Valencia 9 de diciembre de 1922. —El presidente del Consejo de Administración, José María Carrau. (Rubricado.)

NOTICIAS

Se mantiene el buen tiempo, estando el cielo despejado, y la brisa del Oeste no llega a molestar. En 18º día la temperatura ha sido de 18º al sol y 15º a la sombra, y la humedad relativa de 62%. La presión barométrica es de 762 milímetros. La Facultad de Medicina de Valencia convoca a oposiciones para la concesión de auxilios pecuniarios a alumnos oficiales de esta Facultad. El plazo para solicitar es el de diez días y las condiciones se hallan en el tablon de edictos de la Facultad. En cuanto el señor Arzobispo ha tenido noticia del fallecimiento del señor Cardenal Herrera, ha expresado su sentimiento, y como presidente de la Asociación de sacerdotes del Episcopado español, ha dirigido a todos los Prelados las comunicaciones de pésame, rogándoles eleven sus paces por el eterno descanso del alma del finado. El señor Arzobispo ha celebrado hoy la misa en el Seminario, donde, como ya dijimos, se ha verificado la fiesta de Santo Tomás. Esta tarde, en la capilla de Palacio, ha conferido la prima clerical tonsura a los seminaristas aprobados en los últimos exámenes, y mañana hará lo propio a los de Ordenes menores. Por la tarde visitará el doctor Rêtz Casanova el Colegio de Doctores. Los exalilados de la Casa de Beneficencia celebrarán mañana en aquel establecimiento la fiesta que anunciamos. Habrá diana y morteretes al amanecer; misa de Comunión y la solemnidad a las diez, con sermón por don Eduardo Clérigos; comida extraordinaria a las doce para los asilados; a las dos de la tarde, banquete de los asociados; a las tres de la tarde, función teatral y luego cine, fuegos de prestidigitación y traca de colores. La Congregación Mariana del Magisterio celebrará mañana sus actos reglamentarios en la Compañía, siendo el ejercicio respetivo a las cuatro.

LA SEÑORA

Doña Teresa Fornes Cabero ha fallecido hoy, a las cinco de la mañana a los 70 años de edad fortalecida con los Santos Sacramentos. Sus desconsolados hijos doña María, doña Teresa y don Alberto, hijos políticos don Vicente Martínez Perla, don Enrique Gay y doña Carmen Vila, hermano don Antonio, nietos y demás parientes suplican a sus amigos asistan al funeral que se celebrará mañana domingo, a las once, en la iglesia del Hospital provincial y a las misas con Rosario que mañana 10 y ocho días siguientes, a las once, se dirán en la citada iglesia.

NECROLOGÍA

Ha rendido su tributo a la muerte la señora doña Teresa Fornes Cabero, viuda de Buchón. De relevantes virtudes, la señora viuda de Buchón fué amantísima madre y esposa ejemplar, que en su hogar dió alto ejemplo a sus hijos, hoy atribulados. A ellos, como a los demás de la familia, hoy agolpados por el dolor, enviámos nuestro pésame sentido, deseando que en estos momentos de tribulación hallen consuelo a su pena.

RELIGIOSAS

La Adoración Nocturna de Valencia convoca a todos los adoradores de la capital a la vigilia de inauguración del Turno de San Francisco Javier, que se celebrará el lunes próximo, a las 9 30 de la noche, en la iglesia del Milagro, pudiendo salir los adoradores que lo deseen a las 12 30. SANTOS DE MAÑANA.—Domingo II de Adviento, Santa Eulalia y San Melquíades, Misa y oficio de la Dominica, de segunda clase, con rito semidoble y color morado y conmemoración de la octava de la Inmaculada y de San Melquíades. CUARENTA HORAS.—Concluyen en la Parroquia. Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde. ADORACION NOCTURNA.—Nuestra Señora del Puig, Santo Cáliz. CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de los Desamparados, en el Real Capilla.

SANTOS DEL LUNES

San Dámaso y San Eutiquio, Misa y oficio del día III de la infraocava de la Inmaculada, con rito semidoble y color azul, y conmemoración de San Dámaso y de la Feria II. CUARENTA HORAS.—Principian en la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados. Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde. CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de las Virtudes, e San Esteban. Cuitos para mañana: El Rosario matutino, a las seis, en las Escuelas Pías. En la Metropolitana, a las nueve y media misa conventual y sermón a cargo de don Regesio Chillida, magistrat. En las parroquias, a las diez misa conventual y sermón. En la Compañía, a las seis y cuarto misa de Comunión; a las diez y media homilía sobre el Evangelio, y a las once y media misa y enseñanza del Catecismo. En las Escuelas Pías, la Esclavitud de San José tendrá a las siete y media misa de Comunión, y a las tres de la tarde Hora con exposición y sermón. En el Templo, a las siete y media misa de Comunión para la archicofradía del Perpetuo Socorro, y a las cinco de la tarde reunión de celebradoras, y a las cinco y media ejercicio con exposición y sermón. En San Bartolomé, novenario al Purísimo Corazón de María con misa rezada a las siete y media, y ejercicio a las cinco y media de la tarde con sermón a cargo del párroco Prior don Enrique Pérez Thous. La Asociación del Escapulario Azul celebrará la fiesta de la Inmaculada en la iglesia del Salvador con misa solemne, cantada por la "Scho-la cantorum" del Seminario Conciliar, en la que oficiará el Rector del mismo centro y predicará don Vicente Bauset, y ejercicio por la tarde a las tres y media con exposición, trisagio mariano, sermón a cargo del magistrat señor Chillida, reserva y procesión pública por las calles del Salvador, Almadín, Conde de Osoa, Conde del Real, Trinitarios, Boix, Ermita de San Jaime, plaza Boix de Carlet, Llopis, Conde de Trébor, Libertad, Salvador, Unión, Historiador Chabás, Cruilles, Salvador, Trinitarios, a la iglesia. La Congregación de las Hijas de María en la iglesia de la Compañía, con misa solemne de Comunión a las ocho, que hará el padre José Pi-quer, y ejercicio del decenario a las cinco de la tarde, en que oficiará el padre Ramón Lloberola. Las Asociaciones Antonianas, en la iglesia de San Lorenzo (Padres Franciscanos), solemne misa a las diez y media con orquesta y panegírico a cargo del padre José María Zaragoza, O. F. M. En San Juan de la Ribera, fiesta de la Congregación de Hijas de

LA SEÑORA Doña Teresa Fornes Cabero Viuda de Buchón ha fallecido hoy, a las cinco de la mañana a los 70 años de edad fortalecida con los Santos Sacramentos. Sus desconsolados hijos doña María, doña Teresa y don Alberto, hijos políticos don Vicente Martínez Perla, don Enrique Gay y doña Carmen Vila, hermano don Antonio, nietos y demás parientes suplican a sus amigos asistan al funeral que se celebrará mañana domingo, a las once, en la iglesia del Hospital provincial y a las misas con Rosario que mañana 10 y ocho días siguientes, a las once, se dirán en la citada iglesia.

NECROLOGÍA

Ha rendido su tributo a la muerte la señora doña Teresa Fornes Cabero, viuda de Buchón. De relevantes virtudes, la señora viuda de Buchón fué amantísima madre y esposa ejemplar, que en su hogar dió alto ejemplo a sus hijos, hoy atribulados. A ellos, como a los demás de la familia, hoy agolpados por el dolor, enviámos nuestro pésame sentido, deseando que en estos momentos de tribulación hallen consuelo a su pena.

RELIGIOSAS

La Adoración Nocturna de Valencia convoca a todos los adoradores de la capital a la vigilia de inauguración del Turno de San Francisco Javier, que se celebrará el lunes próximo, a las 9 30 de la noche, en la iglesia del Milagro, pudiendo salir los adoradores que lo deseen a las 12 30. SANTOS DE MAÑANA.—Domingo II de Adviento, Santa Eulalia y San Melquíades, Misa y oficio de la Dominica, de segunda clase, con rito semidoble y color morado y conmemoración de la octava de la Inmaculada y de San Melquíades. CUARENTA HORAS.—Concluyen en la Parroquia. Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde. ADORACION NOCTURNA.—Nuestra Señora del Puig, Santo Cáliz. CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de los Desamparados, en el Real Capilla.

SANTOS DEL LUNES

San Dámaso y San Eutiquio, Misa y oficio del día III de la infraocava de la Inmaculada, con rito semidoble y color azul, y conmemoración de San Dámaso y de la Feria II. CUARENTA HORAS.—Principian en la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados. Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde. CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de las Virtudes, e San Esteban. Cuitos para mañana: El Rosario matutino, a las seis, en las Escuelas Pías. En la Metropolitana, a las nueve y media misa conventual y sermón a cargo de don Regesio Chillida, magistrat. En las parroquias, a las diez misa conventual y sermón. En la Compañía, a las seis y cuarto misa de Comunión; a las diez y media homilía sobre el Evangelio, y a las once y media misa y enseñanza del Catecismo. En las Escuelas Pías, la Esclavitud de San José tendrá a las siete y media misa de Comunión, y a las tres de la tarde Hora con exposición y sermón. En el Templo, a las siete y media misa de Comunión para la archicofradía del Perpetuo Socorro, y a las cinco de la tarde reunión de celebradoras, y a las cinco y media ejercicio con exposición y sermón. En San Bartolomé, novenario al Purísimo Corazón de María con misa rezada a las siete y media, y ejercicio a las cinco y media de la tarde con sermón a cargo del párroco Prior don Enrique Pérez Thous. La Asociación del Escapulario Azul celebrará la fiesta de la Inmaculada en la iglesia del Salvador con misa solemne, cantada por la "Scho-la cantorum" del Seminario Conciliar, en la que oficiará el Rector del mismo centro y predicará don Vicente Bauset, y ejercicio por la tarde a las tres y media con exposición, trisagio mariano, sermón a cargo del magistrat señor Chillida, reserva y procesión pública por las calles del Salvador, Almadín, Conde de Osoa, Conde del Real, Trinitarios, Boix, Ermita de San Jaime, plaza Boix de Carlet, Llopis, Conde de Trébor, Libertad, Salvador, Unión, Historiador Chabás, Cruilles, Salvador, Trinitarios, a la iglesia. La Congregación de las Hijas de María en la iglesia de la Compañía, con misa solemne de Comunión a las ocho, que hará el padre José Pi-quer, y ejercicio del decenario a las cinco de la tarde, en que oficiará el padre Ramón Lloberola. Las Asociaciones Antonianas, en la iglesia de San Lorenzo (Padres Franciscanos), solemne misa a las diez y media con orquesta y panegírico a cargo del padre José María Zaragoza, O. F. M. En San Juan de la Ribera, fiesta de la Congregación de Hijas de

Restaurant Termas Victoria Abierto todo el año Playa Malvarrosa Teléfono 3.141

María. A las diez misa cantada con orquesta y sermón por don Marino Bertolin Peña, y por la tarde a las cuatro ejercicio último del triduo con exposición y sermón, reserva, procesión pública con la imagen de la Inmaculada y gozos. En los Dominicos, la cofradía del Dulce Nombre de Jesús contra la blasfemia tendrá a las ocho misa de Comunión, y por la tarde ejercicio del triduo de la Inmaculada y procesión del Niño Jesús. Indulgencia plenaria. En la iglesia de San Juan del Hospital, las Conferencias de caridad tendrán a las ocho misa de Comunión con asistencia de los señores socios y familias socorridas. En Santa Mónica, la O. T. de la Merced tendrá a las once misa y Conferencia para los Hermanos y Hermanas. La Asociación Joseña misa de Comunión a las siete y media, y por la tarde a las cinco ejercicio con exposición, sermón por el señor cura párroco y procesión clausural. En San Nicolás, el Consejo de las Marías a Jesús Sacramentado ejercitarán sus adoraciones en esta parroquia. En Reparadoras, la Obra de las Tres Marías y Discípulos de San Julián función en honor de la Inmaculada y acción de gracias por el privilegio del altar portátil; a las ocho misa de Comunión, y por la tarde a las cuatro y media ejercicio con sermón por don Bernardo Asensio y reserva con bendición, en la que oficiará don Francisco de P. Jimeno. En Santo Domingo, la Asociación de Señoras de la Inmaculada tendrá el ejercicio seguido del novenario con sermón. En San Martín, a las once ejercicio cuarto del novenario a la Inmaculada con misa rezada, Felicitación Sabatina y gozos. En el Patriarca, celebrará el Colegio de Abogados su fiesta a la Inmaculada a las nueve y media con misa solemne a orquesta y sermón. En San Andrés, la Asociación de San Antonio de Pádua celebrará a las ocho misa de Comunión, y por la tarde a las cuatro y media ejercicio con exposición y sermón. En San Nicolás, la Asociación de Santa Filomena celebrará a las ocho misa de Comunión, como según lo domingo de mes.

Géneros para corsés Casa ALCARÁZ GUERRERO, 14, ENTRESUELO Inmenso surtido a precios baratísimos.

Casa Zoiran ORGANIZACION TÉCNICA DE OFICINAS SISTEMA VERTICAL Clasificación "Zoiran-Fonés" OLIVER Concesionario exclusivo para la VENTA EN ESPAÑA

Teatro Principal Compañía de ópera, zarzuela y opereta del maestro Millán Esta noche, a las 9 45: El maestro Campanone Los buscadores de oro Mañana, a las 5 30, MATINE: Los cadetes de la reina Los buscadores de oro

Teatro Regües HOY ÚLTIMO SABADO POPULAR A las nueve de la noche, a beneficio del público. CUATRO ACTOS, CUATRO La real gana El tambor de granaderos El apuro de Para Sanatorio del amor

Cinco días en Mallorca Viajes a forfait (todo gasto comprendido) organizados por el Grand Hotel de Palma de Mallorca. Informes Fomento del Turismo (bajos del Ayuntamiento) Valencia.

VALLE HERMOSO VINO FINO DE MESA a 45 céntimos botella Jerez, Licores y Anisados de todas clases y marcas, a precios reducidos 13, PASCUAL Y GENIS, 13 antigua casa YMBERT Sucesor: Joaquín Navarro Zea

TONICO NERVIOSO CERA (Fosforo estrigina y hipofosfitos) Enfermedades nerviosas. Debilidad general. Impotencia. Agotamiento físico. Anemias, etc. etc. HA SIDO SIEMPRE EL TÓNICO RECOMENDADO POR LOS MÉDICOS LABORATORIOS VICO 18 BARCELONA

EL HOMBRE SIN NOMBRE La serie cumbre de aventuras, en la que se condensan las modernas y más audaces orientaciones del cinematógrafo. Harry Liedke el famoso intérprete de Madame Dubarry, es el protagonista. La acción de la novela, representada con fastuosidad fuera de toda ponderación, tiene por escenario los más bellos paisajes de Dinamarca, Holanda, Italia, España, Marruecos y los Balcanes. Edición U. F. A. de Berlín. Super-exclusiva Verdaguer.

EL MEJOR CAFE YAUCO SELECTO lo vende Sixto Ayora, San Vicente, núm. 160. Tratamientos modernos de las afecciones sinépticas. Doctor Espinosa Ventura Profesor del Instituto Politécnico Municipal. Clínica de 2 a 4. Maldonado, 11, pral.

"CRÈME SIMON" POLVOS JABÓN MARAVILLOSOS PARA LA Toilete diaria Preservan el rostro de las influencias del frío, del sol y del aire del mar. Blancan y suavizan el cutis. Refrescan y suavizan el cutis. Completará la graciosa cómica VALENTE FIOHA Por el OTRO y el NEGRO AFRICA. Nota importante.—Esta primera jornada, por tener que verificarse su estreno en otra parte, sólo figurará en programa hoy y mañana. Lunes, estreno de la segunda jornada de MI ÚLTIMA AVENTURA (El vuelo del águila)

Noticias de teatros

PRINCIPAL Esta noche se estrenará la zarzuela en dos actos, del maestro Millán, "Los buscadores de oro", para la que se ha pintado un magnífico decorado y confeccionado atrezzo y trajes de muy buen gusto. Los que conocen la obra aseguran que la música de Millán no desmerece ante las demás obras del aplaudido maestro. Además de "Los buscadores de oro", se representará "El maestro Campanone", uno de los mayores éxitos de Pablo Gorgé. Mañana, a las cinco y media, gran matine, representándose "Los cadetes de la Reina" y "Los buscadores de oro". CINE MODERNO Hoy se estrena en este salón la primera jornada de la sensacional novela francesa de aventuras, "Mi última aventura", de la que tenemos las mejores noticias, y que tiene el triste atractivo de ser la última impresionada por la gran ingenia Susana Grandais, que tantas simpatías tenía entre el público. Como solo figurará en programa esta película hoy y mañana, las sesiones seguramente se contarán por llenos.

SUCESOS

Muerte repentina En la plaza Mayor, de la villa de Ayora, falleció repentinamente Nicolás Angel de la Vega Vega, de 48 años de edad, pintor, natural de Mazarrón (Santander). Se supone que le ocasionó la muerte una hemorragia externa; el juzgado de aquel partido incoó las correspondientes diligencias, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial.

Desgracia

En el Hospital fué curada la niña de 13 años Josefa Igual Boixches, domiciliada en la calle de Vilcuna, 15 tercero, la cual tuvo la desgracia de producirse una contusión en el pecho a consecuencia de darse un golpe con una barra de un carro que pasaba por el Mercado. Pronóstico reservado.

TAURINAS

Para mañana domingo ha organizado la empresa de nuestro circo taurino una divertida función, que hará pasar al público una tarde distraída y de risa. Se celebrarán cuatro bonitas pantomimas, las cuales harán las delicias de cuantos acudan a presenciárselas. También se representará la Escuela taurina, donde los aspirantes a fenómenos lucirán sus habilidades y toda clase de suertes en el arte del torero.

Muerte repentina

En la plaza Mayor, de la villa de Ayora, falleció repentinamente Nicolás Angel de la Vega Vega, de 48 años de edad, pintor, natural de Mazarrón (Santander). Se supone que le ocasionó la muerte una hemorragia externa; el juzgado de aquel partido incoó las correspondientes diligencias, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial.

Desgracia

En el Hospital fué curada la niña de 13 años Josefa Igual Boixches, domiciliada en la calle de Vilcuna, 15 tercero, la cual tuvo la desgracia de producirse una contusión en el pecho a consecuencia de darse un golpe con una barra de un carro que pasaba por el Mercado. Pronóstico reservado.

TAURINAS

Para mañana domingo ha organizado la empresa de nuestro circo taurino una divertida función, que hará pasar al público una tarde distraída y de risa. Se celebrarán cuatro bonitas pantomimas, las cuales harán las delicias de cuantos acudan a presenciárselas. También se representará la Escuela taurina, donde los aspirantes a fenómenos lucirán sus habilidades y toda clase de suertes en el arte del torero.

Muerte repentina

En la plaza Mayor, de la villa de Ayora, falleció repentinamente Nicolás Angel de la Vega Vega, de 48 años de edad, pintor, natural de Mazarrón (Santander). Se supone que le ocasionó la muerte una hemorragia externa; el juzgado de aquel partido incoó las correspondientes diligencias, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial.

Muerte repentina

En la plaza Mayor, de la villa de Ayora, falleció repentinamente Nicolás Angel de la Vega Vega, de 48 años de edad, pintor, natural de Mazarrón (Santander). Se supone que le ocasionó la muerte una hemorragia externa; el juzgado de aquel partido incoó las correspondientes diligencias, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial.

Desgracia

En el Hospital fué curada la niña de 13 años Josefa Igual Boixches, domiciliada en la calle de Vilcuna, 15 tercero, la cual tuvo la desgracia de producirse una contusión en el pecho a consecuencia de darse un golpe con una barra de un carro que pasaba por el Mercado. Pronóstico reservado.

TAURINAS

Para mañana domingo ha organizado la empresa de nuestro circo taurino una divertida función, que hará pasar al público una tarde distraída y de risa. Se celebrarán cuatro bonitas pantomimas, las cuales harán las delicias de cuantos acudan a presenciárselas. También se representará la Escuela taurina, donde los aspirantes a fenómenos lucirán sus habilidades y toda clase de suertes en el arte del torero.

Muerte repentina

En la plaza Mayor, de la villa de Ayora, falleció repentinamente Nicolás Angel de la Vega Vega, de 48 años de edad, pintor, natural de Mazarrón (Santander). Se supone que le ocasionó la muerte una hemorragia externa; el juzgado de aquel partido incoó las correspondientes diligencias, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial.

Telégrafo y Teléfono

MADRID

Fallecimiento del Cardenal Herrera La manifestación de mañana Notas de los ministerios

EL CONSEJO DE MINISTROS

El Consejo de ministros comenzado ayer tarde, poco antes de cerrar nuestra edición, tuvo una nota pittoresca: la del traje del conde de Romanones, que se presentó vistiendo el traje de cazador.

Dijo que había pasado el día cazando en El Pardo, en donde almorzó con el Rey.

Terminó el Consejo a las nueve de la noche, facilitándose la siguiente nota oficial:

Reunido por primera vez el Consejo de ministros, se ha deliberado acerca de los trascendentes problemas de política interior y exterior que constituyen la preocupación nacional.

Para esclarecer y precisar la posición presente de los mismos, el jefe del Gobierno dio extensas noticias a sus compañeros del resultado de su conversación con el que lo era del Gabinete que acaba de cesar en la gestión de los negocios públicos.

Los ministros de Estado y de la Guerra lo hicieron igualmente en sus primeras impresiones acerca del problema de Marruecos, por lo que a la situación de sus departamentos afecta, anunciando que la semana próxima presentarán al Gobierno una ponencia que precisará las características de la política a desarrollar en nuestras posesiones de África y en la zona del Protectorado.

A fin de completarla debidamente se pidió por telégrafo al alto comisario determinados esclarecimientos que el Consejo ha estimado indispensables.

El Gobierno uniformemente ha ratificado con tal motivo el criterio en que han venido inspirándose las campañas de las izquierdas gubernamentales.

En materia política, los ministros, con igual unanimidad, apreciaron la situación, señalándose las líneas generales de los actos del Gobierno, que obtendrán un pleno desarrollo en sucesivos Consejos, a fin de realizar cuanto sin el concurso del voto legislativo sea posible dentro de un amplio plan de reformas que constituye el programa de la concentración.

Se confirmó el acuerdo adoptado por el ministro de la Gobernación autorizando para el domingo la manifestación anunciada.

El Gobierno acogió la petición sin reparos, como la expresión de un estado de la conciencia pública, al que las izquierdas han querido recoger fielmente por sus actos anteriores, simultáneos a la constitución del Gabinete.

De igual modo proseguirá éste su política hasta la reunión del nuevo Parlamento.

Se aceptó la dimisión presentada por el director general de Orden público, designándose la persona que le sucederá, y cuyo nombre se publicará cuando se sepa si acepta el cargo.

El ministro de Instrucción pública expuso la situación del llamado conflicto escolar, acordándose mantener la disposición según la cual la enseñanza en todos los centros deberá prorrogarse por tantos días cuantos han dejado de celebrarse clases.

El ministro de Hacienda dio cuenta de la situación del Tesoro, aprobándose la distribución de fondos del mes.

Quedó acordada la designación del año personal, así como la lista de Gobernadores.

El presidente del Consejo fue uniformemente autorizado para introducir las sustituciones precisas si alguna persona de las designadas no aceptara el cargo.

La lista se publicará mañana.

Formas particulares del Consejo
Realmente la nota oficiosa del Consejo refleja todo lo tratado por los ministros.

El punto que más se discutió fué el referente a Marruecos.

mente aquellos aspectos que no admiten espera.

En la cuestión de Hacienda, el señor Pedregal facilitó datos extensos, examinándose que la situación es satisfactoria, porque está reciente la emisión de Obligaciones del Tesoro, que deja al actual Gobierno en situación de acometer nuevas atenciones.

A pesar de esto, el ministro de Hacienda ofreció que en sucesivos Consejos facilitaría nuevos detalles para que el Gobierno pueda darse cuenta del estado del Erario.

El Consejo acordó celebrar sucesivas reuniones.

Mañana habrá otro Consejo en la Presidencia, que comenzará a las cinco y media de la tarde.

Los periodistas han realizado durante la noche numerosas gestiones cerca de los ministros para que éstos les facilitaran la lista de altos cargos, pero los ministros se negaron en redondo a facilitar nada sobre este particular.

Se afirmaba que el presidente les rogó reserva absoluta.

Los periodistas les dijeron algunos nombres, pero los ministros contestaron: "De esos podrán ser algunos los nombrados, y otros no". Y añadieron: "Tendrá que ser un adivino el que mañana publique en firme algunos nombramientos".

Afirmaron también que muchos nombramientos están pendientes de consulta, pudiendo haber muchas variaciones en los acuerdos tomados hoy.

Únicamente dijeron que los nombramientos de altos cargos no se han hecho con arreglo a la filiación de los ministros que desempeñan las carteras, sino que se intercalarán.

A pesar de la reserva de los ministros se ha sabido esta noche que el sustituto de don Millán del Priego es don Carlos Blanco, y que esta misma noche aceptó el ofrecimiento y mañana firmará don Alfonso el decreto nombrándole director de Orden público.

El despacho oficial de Marruecos

El alto comisario participa: "Sin novedad en los territorios de Ceuta, Tetuán y Larache".

Según comunican de Melilla, han disminuido los núcleos enemigos de nuestro frente con motivo del incidente promovido en aquella kabila, donde han estallado luchas intestinas, tratando Abd-el-Krim de normalizar la situación.

El general Burguete seguirá de alto comisario

Según nuestros informes, el alto comisario ha transmitido su dimisión al Gobierno, cumpliendo con un formalismo de rigor.

Se sabe que el marqués de Alhucemas ha contestado que continúe en su puesto, porque el Gobierno tiene en estudio el problema con detenimiento para resolver, teniendo en cuenta el criterio manifestado por la concentración acerca de la cuestión.

Se anuncia para después de pasadas Pascuas la llegada a Madrid del alto comisario, para dar cuenta del estado del problema y de la situación del protectorado, y entonces es posible que resuelva el Gobierno en el sentido de designar para la Alta Comisaría a un hombre civil, que, como dijimos ayer, no será otro que el señor Villanueva; pero esto no será tan fulminante como se anuncia por algunos periódicos, sino que pasará algún tiempo.

La disolución se á en enero

A pesar de lo que se ha dicho respecto de la disolución de las Cortes, que sería para marzo, informes autorizados nos permiten asegurar que el decreto lo firmará don Alfonso en los primeros días de enero, y a marzo se reunirán las Cortes.

Fallecimiento del Cardenal Herrera

Se ha recibido un telegrama de Santiago anunciando que a las diez en punto de la noche falleció el Cardenal Herrera, rodeado de sus familiares, hallándose presentes también el Cabillo y muchas personalidades.

Su muerte ha sido muy sentida, pues era queridísimo de todos.

Contaba 87 años de edad y era el Cardenal más antiguo.

9, 15 '15

La "Gaceta,"

Inserta las siguientes disposiciones:

Nombrando a don Rafael Amat

Villalba profesor de la Escuela de Industrias de Valencia.
Admitiendo la dimisión a don Millán del Priego del cargo de director general de Orden público.
Nombrando para sustituirle a don Carlos Blanco.
Real orden suspendiendo la autorización concedida a los directores generales para firmar reales órdenes en asuntos privativos del ministro.
Nombrando al conde de Castillejo delegado del Gobierno para estudiar la institución de los exploradores.
Anuncio del Gobierno de haber quedado prorrogado por tres años el Convenio con Méjico, acerca de la propiedad artística, científica y literaria.

Comentarios de prensa

La prensa comenta los sucesos de actualidad.

"La Libertad" declara que el primer deber del nuevo Gobierno ha de ser el de procurar el rescate de los prisioneros.

No debe ser esta liberación arranque, sino rescate, pues si es desprecioso gestionar este rescate, lo es mucho más consentir que gimán bajo el látigo de los indígenas un general, un coronel y varios jefes y oficiales.

"El Imparcial" excita a todas las entidades a que concitrán a la manifestación de mañana.

"El Debate" hace resaltar el hecho de que va a comenzar la Asambléa del maurismo sin ningún entusiasmo.

Dice que dañó al maurismo el haber echado mano en el Poder de instituciones políticas que combatió en la oposición.

En otro artículo censura la carta que ha dirigido el señor La Cierva al señor Maura, diciendo que la conducta del primero es bochornosa, y le descalifica.

Acerca del Consejo de anoche

Dícese que en el Consejo de anoche se acordó que los tribunales militares actúen rápidamente averiguando cómo se gastaron las cantidades consignadas para África.

Se acordó también que el Gobierno actúe por real decreto en todo lo referente a esta materia que pueda ser sustraída al conocimiento de las Cortes.

El convenio con Alemania

Se asegura que antes de cesar el señor Bergamín en la cartera de Estado firmó una disposición autorizando al Gobierno para ultimar lo relativo al Tratado de comercio con Alemania.

Uno que no acepta

Dicen que el señor Alcalá Zamora ofreció un alto cargo a su íntimo amigo señor Fernández Jiménez, el cual no aceptó por no abandonar sus intereses en Andalucía.

La manifestación de mañana

Créese que la manifestación proyectada para mañana revestirá gran importancia.

Entre las entidades convocadas figuran el Grupo político social, la Asociación Pro-presos, entidades sociales, agrupaciones políticas y Liga nacional.

El Gobierno espera que la manifestación se realice en medio del mayor orden, añadiendo que esta manifestación responde a los propósitos del Gobierno.

En la Presidencia

El señor marqués de Alhucemas recibió a la una de la tarde a los periodistas.

Dijo que tenía buenas noticias, y que los telegramas que recibía de provincias eran completamente tranquilizadores.

Dijo que había recibido un telegrama de Estella solicitando el indulto de un reo de muerte.

Esta mañana había gran animación en el despacho de la Presidencia.

La afluencia de los aspirantes a cargos públicos, era enorme.

El señor García Prieto recibió la visita del ministro de la Gobernación.

También le visitaron los señores Ribas (don Natalio), Rodés y Alcalá de Madrid.

El presidente ha nombrado secretario particular suyo, a don Tomás Elorrieta.—Mencheta.

9, 16 '15

En Palacio

El presidente estuvo en Palacio, despidiendo con el Rey durante más de una hora.

Al salir dijo que carecía de noticias.

Después despidieron con el Monarca los ministros de Guerra y Marina.

También recibió don Alfonso la visita del señor Sánchez Guerra.

Al abandonar el regio alcazar, dijo a los periodistas que se había limitado a cumplimentar al Rey, como es costumbre en estos casos.

Asimismo estuvo a despedirse de don Alfonso el exministro don Isidoro La Cierva.

Luego el Rey recibió en audiencia al general Aznar, conde de la Viñaza, don Rafael Altamira y otros.

El P. I. cipe de Asturias

El Príncipe de Asturias estuvo en el cuartel de los Docks, asistiendo a la misa en sufragio de los fallecidos en campaña.

Toma de posesión

El señor Chapaprieta se posesionó esta mañana de la cartera de Trabajo, dándole posesión el ministro saliente señor Calderón.

Al acto concurren representaciones del Instituto de Reformas Sociales y otros centros y comisiones obreras.

El señor Chapaprieta pronunció un discurso, indicando las orientaciones sociales a realizar por el Gobierno.

En Fomento

El señor Gasset nos manifestó que había renunciado extensamente con el director de Agricultura acerca de las medidas rápidas que han de adoptarse para la extinción de la langosta.

Estudia los medios de transporte para que los almacenistas de trigo puedan desahogar sus stocks.

Ha añadido que estudia el modo de autorizar la importación de trigo exóticos, para que se vendan a precios más elevados, no perjudicando así a la producción nacional.

—Usted siempre trabajando—le dijo un periodista.

—Soy un acérrimo partidario de la reconstitución nacional. En este sentido soy incorregible.

Los estudios

Se ha reunido el Comité Ejecutivo de la Asociación Nacional de Estudiantes, acordando enviar un telegrama circular para que el lunes asistan los escolares a clase.

Las Facultades y Escuelas Especiales han celebrado reuniones, congratulándose del cese de Millán del Priego, que ha solucionado el conflicto.

De Melilla

Melilla.—El vapor "Alerta" ha marchado a Afrax con material de fortificación.—Mencheta.

En Guerra

El ministro de la Guerra ha recibido la acostumbrada visita del Supremo de Guerra y Marina, Estado Mayor Central y otros organismos.

El director de Policía

Se ha posesionado del cargo de director general de Policía, don Carlos Blanco.

Se le ha dado el señor Millán del Priego.

Al acto ha asistido el alto personal, no revistiendo ninguna solemnidad la ceremonia.

Más de Marruecos

Melilla.—Con toda solemnidad se celebró ayer la festividad de la Patrona en los cuarteles y en los campamentos.

Los sargentos de Regulares de Alhucemas han dirigido un telegrama al Príncipe de Asturias, congratulándose de que haya sido ascendido a sargento.

Tetuán.—Han marchado a Ceuta y Melilla el inspector general y los interventores civiles señores Ferrer y González.

Se ha encargado del mando de esta plaza el general Martínez Peralta.—Mencheta.

BARCELONA

Disgusto en el cuerpo de Policía

Anoche salió para Madrid el comisario de Policía señor De Miguel, quien vino a Barcelona a reorganizar la Policía.

Como dicha reorganización no ha sido tal sino que solo han sido movidos y trasladados aquellos inspectores y agentes que tenían alguna relación con el anterior jefe de Policía, general Arlegui, entre la Policía de Barcelona reina bastante malestar.

Estuvieron en la estación a despedir el jefe superior de Policía, coronel Berru, comisarios, agentes e inspectores francos de servicio.

Huesped ilustre

Está en Barcelona el doctor don José Cantillo, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la Argentina en Portugal.

El doctor Cantillo es un distinguido diplomático y escritor que ha venido a Barcelona para saludar a su llegada de la Argentina al doctor Gallardo, su pariente cercano, y va a encargarse del ministerio de Negocios Extranjeros de aquella República.

El doctor Cantillo, después de saludar al doctor Gallardo, regresará a Lisboa a ocupar su alto puesto.

Missa

Hoy se han dicho misas en sufragio de los fallecidos del arma de Infantería, pronunciando en una de ellas una oración sagrada el capellán del regimiento de Jaén, don José Planas.

A su destino

Ha marchado a su destino el avión tripulado por el capitán señor Riaño.

EXTRANJERO

Un invento curioso ¡Vayan multas por fumar! Política inglesa

Gran invento para ver a distancia

París.—El "Matin" da cuenta de que el sabio francés Belin, en una conferencia dada anoche ante una concurrencia selectísima, ha demostrado la posibilidad de realizar en fecha próxima la visión a distancia, merced a la utilización de unas nuevas células foto-eléctricas, resultantes de un determinado empleo de metales alcalinos, particularmente del potasio, más sensible para experimentos de esta índole que el selenio, generalmente usado en la actualidad.

Comprobado su método, Belin demostró a su auditorio una mancha luminosa, de intensidad variable, siguiéndose instantáneamente las variaciones de su imagen en el otro extremo de la sala, por mediación de las nuevas células foto-eléctricas.

El Ulster no quiere unirse al Estado libre

Londres.—Sir James Craig, primer ministro del Ulster, ha salido para entregar al Rey el Mensaje votado por las Cámaras del Ulster en respuesta al discurso de la Corona, en el cual se dice que el Ulster no sea nunca anexionado al Estado libre.

Cosgrave presidente

Dublín.—El señor Cosgrave ha sido elegido a la aprobación del Dail Eireann los nombramientos del Consejo ejecutivo, designándose para los cargos de ministro de la Guerra y de Negocios Extranjeros al general Muikay y Fitz-Gerald, respectivamente.

El señor Cosgrave conserva sus funciones de jefe del Estado libre de Irlanda.

El ejército rojo acabará la Conferencia

Londres.—Según el "Morning Post", en una reunión del Consejo militar revolucionario de Moscú, Trozky declaró que la Conferencia de Ginebra terminaría con la llegada a ésta de "nuestro ejército rojo".

Hermes a París

París.—Telegrafían de Berlín a los diarios anunciando que el señor Hermes vendrá en fecha próxima a París, con el fin de proponer un plan de colaboración francoalemana, basado en la cesión parcial a Francia de la producción industrial alemana, a cambio de una determinada cantidad de mineral borenés y de la renuncia parcial a las entregas de carbón debidas por Alemania a título de reparaciones.

La comisión de Reparaciones con testar a los informes alemanes, después de que quedén terminadas las deliberaciones de Londres. Dicha comisión espera una información complementaria hasta mediados de la semana que viene.

George pide una declaración

Londres.—Hoy, en la Cámara de los Comunes, Lloyd George dijo a Bonar Law que creía importante que con ocasión de la próxima reunión de los jefes del Gobierno aliado, el Gabinete inglés hiciera una aclaración acerca de la política británica, del asunto de las reparaciones y de las deudas interaliadas.

Bonar Law declaró que hará todo lo que pueda por hacer una declaración política a este propósito.

El nuevo Gobernador

Por noticias particulares se sabe que ha sido nombrado Gobernador civil de Barcelona don Manuel Portocarrero Valladares, que se posesionará el lunes del cargo.—Joaniquet.

PROVINCIAS

Dimisiones

Santander.—Han dimitido el Gobernador civil y el Alcalde.

Cambó

San Sebastián.—Ha pasado el señor Cambó con dirección a Francia. Esquivó la presencia de los periodistas.—Mencheta.

Mussolini en Lausana

París.—Mussolini, acompañado por el secretario general permanente del ministerio de Negocios Extranjeros, ha llegado esta noche a Lausana, comiendo, poco después, con lady y lord Curzon.

Mañana proseguirá su viaje para París y Londres. Con Poincaré saldrá de París por la mañana; los dos jefes de Gobierno no harán el viaje juntos.

En Inglaterra hay 148 diputados que son consejeros

Londres.—Ciento cuarenta y ocho miembros de la Cámara de los Comunes son también miembros de Consejos de administración de Sociedades y Compañías anónimas. Esta cifra representa próximamente la cuarta parte del número total de diputados.

Poca mayoría del Gobierno inglés

Londres.—Al votarse ayer en la Cámara de los Comunes una medida de orden secundario propuesta por el Gobierno, la cual fue aprobada solamente por 245 votos contra 194, el anuncio del resultado del escrutinio fue acogido con grandes salvos de aplausos y aclamaciones por parte de las oposiciones, quienes gritaban reiteradamente: "¡Dimisión! ¡Dimisión!".

Las minorías se componían de laboristas, liberales y un considerable número de liberales nacionales.

Gabriel D' Annunzio enfermo

Roma.—Gabriel D' Annunzio anuncia que, a causa de una indisposición bastante seria, causada por el exceso de trabajo, se ve obligado a no recibir ninguna clase de visitas en su "villa" de Gardone.

Seipel disolverá el Parlamento

París.—Telegrafían de Viena a los diarios que el canciller, que cuenta con el apoyo de los partidos no socialistas, se propone disolver el Parlamento y fijar la fecha de las nuevas elecciones para el mes de febrero del año próximo.

El premio Nobel de la paz, para Nansen

Oslo.—Se asegura que el premio Nobel de la paz será adjudicado este año a Nansen.

Por fumar y escupir, 86 multas en un día

Nueva York.—Varios inspectores de Higiene, colocados en las estaciones del Metropolitano de Harlem y Washington Heights, detuvieron ayer a 86 personas por fumar y escupir. Fueron juzgadas en el Tribunal de Washington Heights, y todos se reconocieron culpables. Los que escupieron fueron condenados a dos dólares de multa y los fumadores a un dólar.

Treinta multas más fueron impuestas a fumadores en los "ferry boats" de Staten Island.

Uno de los detenidos, que no tenía los tres dólares a que fue condenado por fumar en el "Metro", estuvo de tenido en la inspección hasta que un abogado hizo efectiva la multa.

Esto es el principio de una campaña para educar al público, y se espera lograr resultados en diez días.

TEATRO APOLO a las 9:30 en punto

Estupendo cartel
2.º
lirico
3.º
Ultimas funciones
La canción del olvido
Mis ojos están en Túnez
La rubia del Far-West

Butaca de preferencia, sin numerar, UNA peseta.
Mañana domingo, Tarde, a las 5:30:
LA CARA DE DIOS
Exito formidable de Juanito Martínez.
Noche, a las 10: LAS GOLONDRINAS, por el colosal baritono MATIAS FERRER.

La Correspondencia de Valencia

Las Cuarenta Horas con sus correspondientes misas de descubrir y de doce que se celebrarán en la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados los días 11, 12, 13 y 14 del corriente mes, serán en sufragio de las almas de

Don Esteban Martínez Boronat
Doña Antonia Montesinos Alcalde y de su hijo
Don Esteban Martínez Montesinos.

La familia suplica a sus amigos y personas piadosas asistan a alguno de dichos actos religiosos, por lo que quedará agradecida.

Servicio meteorológico de Levante

9 diciembre 1922.

Categoría N. (Norte).

Continúa una zona de presiones débiles radiando por todos los paralelos del Mediterráneo (Niza 758'6 milímetros). A la vez, por las costas Occidentales de África se ha proseguido una zona de baja presión (764 milímetros), la que si avanza hacia la Península puede modificar la estructura atmosférica reinante hasta varios días, pero de momento van a seguir los vientos del cuarto cuadrante, que hoy soplan ya con fuerza por la mitad Oriental de España.

Temperaturas extremas regionales: Alicante, 20 y 4'; Tírruel, 10 y 6' bajo cero.

Tres tarde.—Y. F.

AL CERRAR

Géneros decomisados

El teniente de Alcalde del distrito del Centro, señor Miralles Nos, ha decomisado en varias inspecciones durante la última quincena del mes de noviembre, 829 pastillas de jabón de 1/4 y 1/2 kilo por no reunir las condiciones que determina la ley.

También ha decomisado chocolate en malas condiciones, que ha sido echado al sumidero, y otros por no reunir las condiciones de peso.

Tanto el jabón como el chocolate será repartido oportunamente entre los pobres, Asilos y casas de caridad, según nota que oportunamente se dirá.

Caja que se inflama

Esta mañana, próximamente a las diez, en el muelle del Grao y en el tinglado número 2, se ha producido un incendio, motivado por haberse incendiado una caja de lubricantes.

En los primeros momentos el pániculo ha sido grande, pues la densa humareda hacía suponer que se trataba de un hecho de mayor importancia.

Gracias a la oportuna intervención de algunos trabajadores del puerto no se ha tenido que lamentar más pérdidas que la caja inflamada.

Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales.

Pequeños accidentes

En el dispensario del Museo han sido atendidos Francisco Javier Fuentes, al que un gato ha mordido, cansándole una lesión en el antebrazo derecho; María Marco Muñoz, de 27 años, que se ha clavado una aguja de máquina en la mano derecha, y Angeles Martínez, de 23, que ha sido mordida por un perro en la mejilla izquierda.

CARTELERA

Para hoy

PRINCIPAL.—Compañía de ópera, zarzuela y opereta del maestro Millán.—A las 9:45: El maestro Campanone y Los buscadores de oro (estreno).

PRINCESA.—Compañía de Francisco Tressols.—A las 9:30: Teresa Bancal o la fiera humana (estreno).

APOLO.—Compañía lírica.—A las 9:30: La canción del olvido, Mis ojos están en Túnez y La rubia del Far-West.

CUENTOS Y FICCIONES

LA HISTORIA DEL MANGUITO

POR HUGUETTE GARNIER

Cuando Josette Bergeron fué admitida a petición propia, en la casa de Banca Revel...

La señora Bergeron no había traído nada. Ignoraba las obligaciones de los asalariados...

Sin embargo, pronto se desencantó. Llegaba a las nueve, bajaba la escalera que conducía a los sótanos...

En la sala subterránea, artificialmente alumbrada de la mañana a la noche, se ahogaba...

Los abonados de "las cajas" llegaban con prisa, inquietos y preocupados...

y cuando, para cualquier comisión, se trasladaba al piso bajo, no encontraba entre sus colegas ninguna simpatía...

Josette pasaba en el silencio subterráneo horas sombrías. Prisionera allí, añelaba el momento en que saliera de aquella grieta...

—Para usted.

¿Para ella? Josette, escuchando el rostro, no podía creer en su suerte. En cuanto estuvo fuera se preguntó: "¿Qué es lo que voy a comprar me?"...

Al día siguiente se entretuvo en comparar el suyo con el manguito de las señoras. Esta, que tantos valores tenía en su caja, llevaba uno horrible, de media rapada...

Aquel mes la señora Menneval

sorpresá suya, Josette fué llamada al despacho del director. El señor Revel la recibió confuso, y la puso en seguida al corriente de lo que se trataba...

—Es tan fastidioso—dijo secamente el director—muy fastidioso. Esa señora cuenta con recuperar el objeto extraviado...

El corazón de Josette comenzó a latir de prisa... demostado de prisa. ¿Sospecharían de ella? Sintió deseos de gritar que ella no necesitaba robar un manguito de otra, que tenía uno igual, suyo...

La historia del manguito se hizo pronto pública en las oficinas, y la señorita Dientlepe, que había encontrado a la menuda Bergeron un domingo, se puso a pensar: "¿Un manguito? ¿No llevaba la joven uno, precisamente cuando se tropezó con ella cierto domingo?"...

Desde entonces este quedó convencido; después de una breve investigación, quedó el hecho denunciado reconocido como exacto. Hasta recordó que la señora Menneval acusara a Josette de haber dedicado a su manguito "extrañas miradas"...

—Vaya un desatago!—dijo, a guisa de oración fúnebre, la decana. Y comunicó complacida a sus colegas que la joven viuda, desamparada, estaba deshonrada, sin gusto de nada...

Un mes después de la marcha de volvió varias veces. Un día, con gran Josette volvió al Banco la señora Menneval. Siempre brusca y autoritaria, bajó al sótano, cortó sus cupones y se fué de allí sin ni siquiera volver la cabeza...

—¿Han despedido a la pequeña? ¿Qué lástima! Figúrese usted que, por fin, mi famoso manguito me lo devolvió una amiga. Si... me lo había dejado en su casa. Tenía la cosa tan poca importancia, que ni siquiera pensé en advertirle en seguida a nuestro director...

EDITORIAL VALENCIANA

Nits d' hivern PROSES de F. Puig Espect

Preu: 2'50 ptas.

CASA PAMPLLO. Francisco Vidal

Gran liquidación por reforma del local y modificación del negocio

Abundantes existencias en LANERIA, TELAS para ABRIGOS, PAÑERIA para caballero, SEDERIA y TERCIOPELOS, TAPICERIAS, TERCIOPELOS para muebles y propios para tapices de balcón. ALFOMBRAS de TERCIOPELO, MOQUETA y BRUSELAS de todos los tamaños.

Géneros de punto, lencería Sección de confecciones

Modelos de vestidos, trajes sastre, abrigos y peletería, recibidos de París.

Gabardinas impermeables de seda, gabanes, trajes y gabardinas para caballero. --- LUNES PROXIMO APERTURA

En breve se pondrá a la venta la sección de ropa blanca.

Los señores clientes que tengan que probar o dar encargos de confección, tendrán la entrada durante estos días por la plaza de Mariano Benlliure, 6 y 7, entresuelos.

MAQUINAS SINGER PARA COSER. PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura. PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

Hijos de Rafael Gil Fabricantes de calzado LA MAS IMPORTANTE FABRICA DE ZAPATOS PARA CABALLERO Venta solo al por mayor ZAIDIA, 12, 14, 16 - VALENCIA

Amigo DÉBIL Elíxir CALLOL da fuerza, vigor y juventud. Más de 9000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos o sus familias ELIXIR CALLOL.

LAS PIERNAS PESADAS. Indican un estado varicoso en plena evolución. La circulación es más lenta. Una sangre espesa, cargada de impurezas, dilata las venas...

Maderas para carpinteros, ebanistas, labradores de muebles curvados, carreteros, cajas para envases, etc. Gestetner Multicopiadora. Muebles económicos.

ACCIDENTES NERVIOSOS SARNÁ Antitélico Martí, el único que cura sin bato, fresco, 3'25 pesetas. Señora Buena calefacción. Se alquilan grandes locales propios para almacenes o industrias.

Compañía Transmediterránea. Servicio rápido fijo semanal para los puertos del Norte de España. Pozos artesiano. Practicante. Nodrizas.

Alfombras. No comparen antes de visitar el establecimiento de J. Masó y Espinosa. Línea de vapores. Servicio rápido. Cabo CERVERA. Cabo QUEJO. Nodrizas.

SERVICIO REGULAR Para Liverpool y Glasgow Nippon Yusen Kaisha Line de Tokio El rápido vapor a dos hélices Toyohashi Maru

Navigazione Generale Italiana DE GENOVA Directo para Londres y Rotterdam, saldrá el 20 de corriente el vapor Diamantore.

Compañía Transmediterránea. Servicio rápido fijo semanal para los puertos del Norte de España. Salidas los días 2 y 17 de cada mes, admitiendo carga y pasaje.

Alfombras. No comparen antes de visitar el establecimiento de J. Masó y Espinosa. Línea de vapores. Servicio rápido. Cabo CERVERA. Cabo QUEJO. Nodrizas.

VAPORES LINEA DE VAPORES Servicio rápido. Cabo CERVERA. Cabo QUEJO. Nodrizas. En Aliberte.